

SERNAGEOMIN Y APRIMIN FIRMAN ACUERDO PARA CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD



Con el propósito de potenciar la capacitación de seguridad en empresas mineras, Sernageomin y la Asociación de Proveedores de la Industria Minera (Aprimin) firmaron un convenio de colaboración.

La actividad, tiene por objetivo coordinar acciones que permitan promover y difundir a nivel nacional políticas públicas sobre capacitación, fomento y desarrollo de

competencias laborales, para el mejoramiento de la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras del sector minero.

En concreto, junto con llevar los cursos de Sernageomin a más personas de la industria, el convenio también le permitirá al ente fiscalizador tener más estadísticas de la industria y realizar en conjunto a la asociación un curso homologado de inducción básica para el ingreso de trabajadoras y trabajadores a las faenas mineras.